



MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS AGRÍCOLAS DE HONDURAS (COLPROCAH) SE REUNIÓ CON EL ABOG. TOMÁS ZAMBRANO, PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL DE LA REPÚBLICA

La Junta Directiva Nacional del COLPROCAH se reunió el día de ayer, miércoles 10 de junio con el Abog. Tomás Zambrano, Presidente del Congreso Nacional de la República para hacer entrega del Anteproyecto de Decreto de la Ley de Regencias Agrícolas y honorarios arancelarios del Profesional de las Ciencias Agrícolas, el cual establece las regulaciones y obligaciones del Profesional de las Ciencias Agrícolas que se dediquen a la actividad de las Regencias Agrícolas en cualquiera de sus categorías, como también en este decreto está implícito los sueldos y honorarios para esta u otro ejercicio profesional que deben devengar los profesional de las Ciencias Agrícolas debidamente colegiados y solventes.



De derecha a izquierda: Abog. Manuel Murillo, Abog. José Ronaldo Paz, Ing. Erwin Martínez, Diputado Ing. Oscar Eduardo Rivera, Abog. Tomás Zambrano, Presidente del Congreso Nacional, Ing. Luis Berrios Segovia, Ing. Felipe Rubén Almendares y Abog. Guillermo Escobar Montalván.

En esta reunión nos acompañó el honorable Diputado por el Departamento de Olancho Ing. Oscar Eduardo Rivera, quien funge como miembro de la Comisión de Agricultura y Ganadería del Congreso Nacional y a quien el Abog. Tomás Zambrano, Presidente del Congreso Nacional delegó como Diputado Proyectista para la presentación de este decreto ante la Cámara, la cual se realizará en los próximos días.



Seguidamente el honorable Diputado Oscar Eduardo Rivera nos acompañó a una reunión con el honorable Diputado Jorge Zelaya, Jefe de la bancada del Partido Liberal de Honduras para solicitar el apoyo para la aprobación de este decreto y otros decretos para el beneficio de los Profesionales de las Ciencias Agrícolas que se estará presentando el honorable Diputado Oscar Eduardo Rivera, quien es miembro de nuestra Organización Gremial.

